

## Términos y condiciones

Las relaciones comerciales entre Prehospital Emergency Training y sus clientes se rigen por la legislación vigente en materia de comercio y expresadas a nivel particular por las condiciones que reflejamos en este documento, normas, condiciones y pautas de actuación generales a seguir:

### 1 ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

El cliente, una vez aceptado el pedido, acepta irrevocablemente las Condiciones Generales de Venta y Prestación de Servicio, así como las condiciones particulares del Curso que está adquiriendo.

Se presumirá que cualquier persona que actúe en nombre del Cliente, ya sea encargado o colaborador, etc., es representante del mismo y tiene poderes suficientes para actuar como tal por lo que es totalmente vinculante.

### 2 TARIFAS DE PRECIOS

Las ofertas y listas de precios tienen carácter estrictamente indicativo, reservándose Prehospital Emergency Training, el derecho de modificación de calendarios, índices de cursos, etc. sin previo aviso por motivos de adecuación de los servicios ofertados. Las fotos, textos y promociones no tendrán carácter contractual ni vinculante.

Prehospital Emergency Training es una empresa exenta de IVA según el punto 20.1 apartado 9 de la Ley 37/92 de la Ley sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido. Las tasas suplementarias por peso o volumen del material así como los gastos de transporte por condiciones especiales no están incluidos. El cargo de gastos derivados a otros países, envíos, gestión, etc.... tampoco estarían incluidos y correrán a cargo del cliente. Los materiales o recursos didácticos podrán o no ir incluidos en los cursos, siendo este hecho informado en la descripción del mismo.

Cuando se contraten los servicios de enseñanza antes de la fecha del comienzo de las clases del curso, se abonará, en concepto de matrícula o reserva de plaza, la cantidad establecida en el pliego de condiciones especiales del presente contrato.

### 3 CONDICIONES DE PAGO

El pago de todas las actividades formativas se realizará por adelantado mediante transferencia bancaria o ingreso en efectivo.

Titular de la cuenta: Prehospital Emergency Training S.L.U.  
Banco: Banco Sabadell  
Nº c/c: 0081-0522-73-0001251233  
Código swift: BSAB ESBB  
Código IBAN: ES98 0081 0522 7300 0125 1233

### 4 ENTREGA DEL MATERIAL Y DURACIÓN DEL CONTRATO

Los plazos previstos para la entrega del material son meramente informativos, no siendo vinculantes para Prehospital Emergency Training. Salvo acuerdo expreso por escrito entre el cliente y Prehospital Emergency Training, el cliente no tendrá derecho a solicitar la anulación de un pedido o solicitud de indemnización (incluido el coste de los portes) en el caso de que se produzca un retraso en la entrega del producto, debido este a agentes externos a Prehospital Emergency Training.

Los portes del material serán gratuitos para toda España, disponiendo de una tarifa especial para envíos a otros países la cual será informada previa reserva del servicio.

La duración del presente contrato es la prevista para el plan de estudios objeto del mismo, y que se refleja en el pliego de condiciones especiales. Dicha duración podrá ser objeto de prórroga para el alumno, previo consentimiento expreso y escrito otorgado por la entidad.

Si por causas imputables al centro de formación, hubiera de suspenderse el servicio, dicho centro lo comunicará al alumno con 7 días de antelación, reintegrando al alumno la parte proporcional de todas las cantidades ya abonadas que correspondan a servicios pendientes de ejecución. El centro se reserva el derecho de retrasar o cancelar el comienzo del curso si no se llega al mínimo de asistentes necesario para el desarrollo del curso.

Si el alumno abandona el curso por causas no imputables a él mismo, tendrá la posibilidad de realizar o continuar la formación en otra edición que tenga programada el centro a realizar como máximo en los 12 meses siguientes desde su abandono. En el caso de que no se programe otra edición en dicho periodo del contenido contratado se podrá canjear el importe pendiente de las horas no disfrutadas por otro contenido dentro de la oferta formativa programada por el centro en dicho periodo.

## 5 EXPEDICIÓN DE DIPLOMAS ACREDITATIVOS

- a) A la finalización del contrato, cualquiera que sea la causa que la motive, el centro expedirá al alumno un Diploma Acreditativo de los conocimientos adquiridos a nivel alcanzado. Si el nivel de conocimientos no fuere satisfactorio, el centro expedirá un Certificado de Asistencia, con expresión de la carga docente cursada.
- b) Las enseñanzas objeto en estas condiciones, no conducen a un título de carácter oficial.

## 6. DEBERES DE LOS ALUMNOS

El alumno mantendrá en todo momento un comportamiento correcto que no obstaculice el normal desarrollo del curso, en caso de formación presencial se compromete a no fumar en clase y el resto de instalaciones, silenciar el móvil en clase, colaborar con el mantenimiento y estado de limpieza de las instalaciones y ser puntuales.

## 7. DEVOLUCIONES

Como norma general NO se aceptarán devoluciones del servicio contratado una vez iniciado éste. Solamente se admitirán devoluciones 20 días antes del comienzo de los Cursos presenciales contratados, pasado este plazo no se admitirá devolución.

Para poder tramitar cualquier devolución, es necesario entregar el material en perfecto estado, incluyendo manuales, material didáctico, adjuntando también copia de factura o en su defecto del albarán.

La petición de la devolución deberá de tramitarse por escrito y preferentemente por correo electrónico a [contabilidad@phet.es](mailto:contabilidad@phet.es) en donde debe de incluir los siguientes datos: Número de la factura de compra, número de cliente o CIF de la empresa, nombre del curso y datos del alumno que aparecen en el albarán o factura, el número de unidades de devolución que se solicita y el motivo de la devolución.

Una vez recibido dicha información para la devolución del material, Prehospital Emergency Training, una vez comprobado el material en sus instalaciones, se reserva el derecho de autorizar o no dicha devolución según el estado en el que se encuentre el material.

En el caso de solicitud de servicios específicos o a medida, solicitados expresamente por el cliente, no se podrá solicitar la devolución del mismo.

## 8 RECLAMACIONES

Prehospital Emergency Training pone a la disposición de cualquier cliente que así lo solicite, un libro de Hoja de Reclamaciones que nos podrá solicitar en cualquier momento. La reclamación deberá de realizarse en las instalaciones de nuestra empresa.

Para la realización de dicha reclamación el cliente debe de disponer de la factura o albarán de compra del curso o servicio adquirido.

Para cualquier controversia que se derive de la interpretación o cumplimiento del presente contrato, el empresario expresamente se somete al sistema arbitral del consumo, a través de la Junta Arbitral de Consumo que corresponda al Centro que imparte la enseñanza.

PREHOSPITAL EMERGENCY TRAINING S.L.U.  
Subida de la Iglesia 2  
47186 ENCINAS DE ESGUEVA - Valladolid